



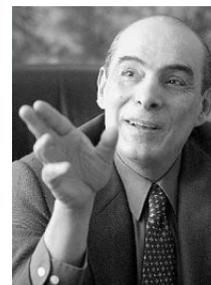
Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

[www.ceid.edu.ar](http://www.ceid.edu.ar) - [admin@ceid.edu.ar](mailto:admin@ceid.edu.ar)

Buenos Aires, Argentina

## 225 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DE EE.UU.

14/09/2012



**Agustín Saavedra Weise\***

La Constitución de los Estados Unidos de América fue adoptada por la Convención de Filadelfia (Pensilvania) el 17 de septiembre de 1787. Entró en vigor el 4 de marzo de 1789, una vez completadas las ratificaciones. La primera fecha es la que se recuerda. Por tanto, estamos ad portas del 225º aniversario de uno de los documentos políticos más importantes del mundo occidental, precursor inclusive de la Declaración de los Derechos del Hombre que generó la Revolución Francesa del 14 de julio de 1789.

Las 13 colonias originales declararon su independencia el 4 de julio de 1776, pero esta vital decisión apenas fue el inicio de la lucha contra el imperio británico. Recién en 1783 EEUU pasó a ser libre y soberano, reconocido inclusive por la corona inglesa. Había que darle un cuerpo legal a la flamante nación que fuera más allá de los "Artículos de la Confederación y la Unión perpetua" adoptados en 1777. Fue así como se convocó a 55 delegados de los 13 estados para que concurran a una Asamblea Constituyente en Filadelfia. El texto final quedó aprobado y fue firmado el 17 de septiembre de 1787. Nació así la constitución republicana más antigua del mundo, un verdadero modelo jurídico-político adoptado posteriormente por varias naciones de América y del

---

\* Ex canciller, economista y politólogo, [www.agustinsaavedraweise.com](http://www.agustinsaavedraweise.com)

resto del mundo. Con las 27 enmiendas que se le han hecho, la Constitución estadounidense mantiene hasta hoy su plena capacidad, tanto para resolver conflictos entre los poderes estatales como para gobernar a ese inmenso país.

Este no es el momento para comentar en detalle los alcances de la Constitución de EEUU y sus modalidades. Tan solo creo que vale la pena recordar su célebre preámbulo: "Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad interna, proporcionar los medios de defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la libertad, estatuímos y sancionamos esta Constitución para los Estados Unidos de América".

Al contrario de otros textos constitucionales de naturaleza casi enciclopédica (el boliviano incluido) la Constitución norteamericana es breve, lo que le permite una enorme elasticidad para adaptarse a los tiempos como también para ir generando nuevas leyes y/o procedimientos. He ahí parte de la sabiduría fundamental de los llamados Padres Fundadores, quienes tuvieron la visión de forjar en la unión de la diversidad una estabilidad dinámica que a su vez propició aptos marcos de desarrollo político, económico y social para la nación del norte.

Esa Constitución –que ahora cumple 225 años– pasó la prueba de fuego de una guerra de secesión y con ello alcanzó la transparencia total de pasar a ser igual para todos, una vez abolida la aberrante esclavitud.

Sobre la base de su notable texto constitucional, los Estados Unidos iniciaron un fantástico crecimiento hasta convertirse en el país más poderoso del globo. La superpotencia se encuentra actualmente tratando de administrar una grave crisis e inclusive –según algunos analistas– con síntomas de declinación, pero aún si ese fuera el caso, EEUU sigue siendo centro hegemónico y lo será por muchos años más. La Constitución de 1787 ha sido el fundamento de su grandeza.